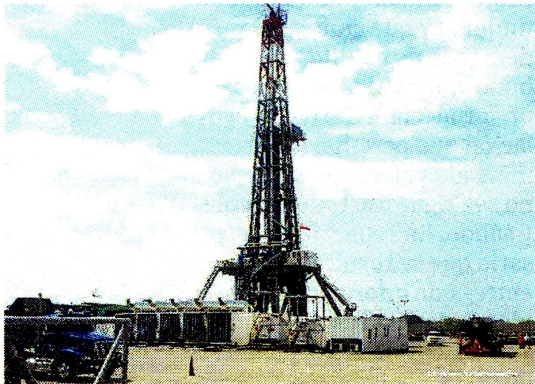


Procuraduría multó a ex vicepresidente de ANH



Procuraduría

*La Procuraduría sancionó con una multa \$83 millones al ex vicepresidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), **José William Garzón**, por irregularidades para verificar la viabilidad técnica de la perforación el pozo "Las Lauras" de las cuencas en San Jacinto, Bolívar. Confirmó que el exservidor público, en su deber como ordenador del gasto, vulneró los principios de contratación estatal. (ARM)*